

LA FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE HUELVA

OFERTA UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, es una entidad sin ánimo de lucro, y cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero, al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 6º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

RESUELVE

Objeto del contrato:

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar a un candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para dar apoyo en el proyecto: **Análisis del Impacto y resultados en la detección precoz de la Cardiopatía Isquémica a través de la puesta en marcha de un Unidad de detección precoz de Cardiopatía Isquémica en Atención Primaria** que se llevará a cabo en la Unidad de Gestión Clínica de Cardiología del hospital Universitario Juan Ramón Jiménez gracias a los fondos procedentes obtenidos a través de los fondos privados procedentes de la I+D+i de la Unidad de Cardiología

Responsables de la Coordinación: Dres. Díaz Fernández y Camacho Freire

Carácter del contrato:

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo Profesional: Técnico especialista
3. Puesto de trabajo: Médico de apoyo a proyecto de investigación en la UGC de Cardiología del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva
3. Fecha prevista de incorporación: 15 de julio de 2019
4. Duración: 6 meses, que pudieran ser prorrogables.
5. Jornada prevista: 10 horas/semanales
6. Salario Bruto: 1.000 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras)
7. Ubicación: UGC de Cardiología Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

A. Funciones a Desarrollar:

- Anamnesis de los pacientes
- Exploración pacientes
- Cumplimentación historia clínica
- Valoración ECG
- Realización Ecocardiografía
- Elaboración informe clínico con juicio clínico, plan de actuación y recomendaciones terapéuticas.
- Definición de criterio de alta, derivación o ingreso hospitalario
- Obtención de consentimiento informado de los pacientes en proyecto
- Cumplimentación CRD
- Seguimiento de los pacientes

B. Requisitos:

- Titulación requerida: Licenciatura o grado en Medicina
- Especialista en Cardiología

Además, se valorará:

- Formación postgrado y experiencia de trabajo en proyectos de investigación

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

C. Difusión de la Convocatoria.-

La oferta de empleo se publica en la página web de FABIS: <http://www.fabis.org/>

D. Plazo de presentación solicitudes

Los candidatos/as deberán presentar su solicitud hasta **las 8,00 horas del día 12 de julio de 2019**, a través de la web de FABIS: <http://www.fabis.org>, sección ofertas de empleo. Habrán de consignar obligatoriamente para poder acceder a dicha oferta la referencia **REF: HEMOD-209-03 y nombre y apellidos completos**, así como subir su CV y firmar el anexo II.

E. Selección, valoración de solicitudes y contratación.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

F. Protección de datos.

De acuerdo con el Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la normativa Española vigente en

materia de protección de datos, sus datos serán incorporados en el fichero "Curriculum Vitae", del cual es responsable la Fundación Andaluza Beturia para la Gestión de la Investigación en Salud de Huelva (FABIS)

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

- En FABIS tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados.
- Publicar el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos.
- En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: 4ª planta Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n 21005 Huelva.
- Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

El investigador y/o responsable de la UGC de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

En Huelva, a 1 de Julio de 2019

Vto Bno. Responsable UGC Cardiología
José Díaz Fernández



Fdo. M. Victoria Alonso Martínez
Directora Gerente FABIS